DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2021/CO_SSUM/0028

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto Supersimplificado

Expediente : 2021/CO_SSUM/0028

Titulo : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, ACCESORIOS, COMPLEMENTOS Y SEÑALETICA DEL NUEVO EDIFICIO PARA VESTUARIOS Y SALAS DEL CAMPO DE FÚTBOL DE ARANBIZKARRA

Departamento : KIROLA ETA OSASUNA
DEPORTE Y SALUD

Código CPV:
Lote1: 39100000
Lote2: 39100000
Lote3: 39100000

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, ACCESORIOS, COMPLEMENTOS Y SEÑALETICA DEL NUEVO EDIFICIO PARA VESTUARIOS Y SALAS DEL CAMPO DE FÚTBOL DE ARANBIZKARRA.

Por parte del Servicio de Deportes se identificó la necesidad de realizar unos nuevos vestuarios que den servicio al campo de fútbol de Aranbizkarra, que sustituirán a los existentes actualmente en dos locales comerciales de los edificios residenciales cercanos al campo. Estos locales se encontraban obsoletos y presentaban carencias, tanto por sus características como por las limitaciones que conlleva la ubicación bajo usos residenciales.

Se está actualmente ejecutando el contrato de Obras de finalización de los nuevos vestuarios del Campo de Futbol de Aranbizkarra. Una vez terminadas dichas obras, es necesario el suministro e instalación de mobiliario, accesorios, complementos y señalética para equipar este nuevo edificio.

1. OBJETO

El objeto de la presente licitación es el suministro e instalación de mobiliario, accesorios, complementos y señalética para el nuevo edificio que albergará vestuarios, baños y salas complementarias del campo de fútbol de Aranbizkarra.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO

El tipo máximo de licitación es **46.214,98 euros** (IVA incluido), **38.194,20€** (IVA no incluido)
Este presupuesto se desglosa para cada uno de las Lotes en los presupuestos de licitación indicados en el punto 3 de este pliego.

3. LOTES

Se establecen los siguientes lotes:

LOTE 1.-Mobiliario: (33.579,20€ IVA NO INCLUIDO / 40.630,83€ IVA INCLUIDO)

LOTE 2.-Accesorios y complementos: (2.605,00€ IVA NO INCLUIDO / 3.152,05€ IVA INCLUIDO)

LOTE 3.-Señalética: (2.010,00€ IVA NO INCLUIDO / 2.432,10€ IVA INCLUIDO)

Las empresas licitadoras podrán presentarse a uno, varios o la totalidad de los lotes anteriormente detallados

4. PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega, montaje e instalación incluidos, será de un mes a contar desde la fecha de la firma del Acta de Recepción de la obra.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

5. CRITERIOS GENERALES PARA TODOS LOS PRODUCTOS OFERTADOS

5.1. Las prescripciones técnicas que se marcan a continuación son requisitos mínimos:

5.1.1. Las menciones a marcas comerciales concretas, patentes, modelos, etc. son solamente de carácter descriptivo, pudiendo presentarse ofertas con productos equivalentes.

5.1.2. Las medidas especificadas no son exactas y se admitirán tamaños y medidas análogos a los aquí descritos, siempre que produzcan el mismo efecto y servicio pretendido.

5.1.3. Se deberá aportar una fotografía o imagen de cada uno de los productos ofertados, debiendo coincidir lo que se oferta con la fotografía o imagen aportada. **En el Sobre Único** se deberá aportar la **ficha técnica** de cada producto con fotografía, donde conste que el suministro cumple con las características indicadas en el presente pliego. En caso de producirse dicho incumplimiento la oferta de la empresa licitadora no será objeto de valoración**.**

5.2. La oferta económica tal y como se establece en el **ANEXO X-MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA del pliego de clausulas administrativas particulares** se presentará, desglosada en detalle con precios unitarios, de forma que de la conjunción de los diferentes precios unitarios se puede obtener el precio total de la oferta

5.3. El adjudicatario se compromete a la instalación en el sitio de todos los equipos o mobiliario, incluyendo la sujeción de los mismos, sus anclajes, montaje, instalación, cableados si fuera necesario y todos los elementos precisos para su funcionamiento y listos para su utilización. Incluirá a su vez el desmontaje, recogida y traslado al vertedero de los embalajes y enseres que sea necesario retirar después de la instalación del mobiliario, así como el vehículo a utilizar, kilometrajes, tasas de vertedero así como la limpieza de la suciedad producida en el montaje e instalación.

5.4. Todos los elementos se instalarán en los lugares que determine el Ayuntamiento debiendo quedar en perfecto estado de funcionamiento.

5.5. Cada producto se tiene que adaptar a lo demandado en el pliego en características y color y teniendo en cuenta al espacio al que se destina. Se podrá descartar la oferta si uno de los elementos principales no se ajustare a lo que requiere el pliego.

5.6. Las medidas que se aportan en el presente pliego han sido tomadas sobre plano (se adjunta el plano en documento adjunto denominado VESTUARIOS ARANBIZKARRA Planta Baja cotas) para orientar la realización de la oferta, por lo que una vez adjudicado el contrato y antes de proceder al suministro se deberá hacer un replanteo de las medidas reales y las ubicaciones más apropiadas.

5.7. Aquellos suministros que deban ser sujetados o instalados sobre las paredes, se deberán tener en cuenta los materiales sobre los que se instalarán:

5.7.1. Las particiones interiores son de bloques de termoarcilla, utilizando piezas con las caras de apoyo rectificadas, tipo ECOrec, de Cerámicas Sanpedro. En aseos, se utiliza puntualmente ladrillo de hueco doble colocado a tabicón. Asimismo, se realizan trasdosados puntuales para ocultación de instalación en muros de carga portantes. Las cabinas interiores se delimitan mediante mamparas fenólicas. Por lo tanto, hay que prever fijaciones para paredes de cartón yeso y cerámicas.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

5.7.2. Los cuartos húmedos están revestidos de alicatado cerámico hasta 240 cm (vestuarios) o 200 cm (resto cuartos húmedos) y enfoscado maestreado y fratasado mortero de cemento blanco BL y arena BL con malla hasta falso techo o estructura, según el caso.
El cuarto de instalaciones, aerotermia y almacén están revestidas de enfoscado fratasado con malla acabado con pintura plástica lavable.
Espacios de entidades deportivas y pasillos con enfoscado maestreado y fratasado mortero de cemento blanco BL y arena BL con malla hasta falso techo o estructura, según el caso.
Por lo tanto, todo el edificio está revestido de alicatado cerámico hasta altura de las puertas como mínimo. La pared de fondo de las zonas de taquillas, el vestíbulo previo a vestuarios de árbitros, el almacén deportivo y la sala de entidades el acabado es pintura, no existiendo alicatado cerámico en estas estancias.

6. FACTURACIÓN

Se efectuará una vez entregados e instalados los suministros y se emitirá una única factura por lote.
Las facturas con importe superior a **5.000,00€ (IVA incluido)** deben emitirse en formato electrónico y darse de alta en la dirección web: www.vitoria-gasteiz.org/facturas, de acuerdo con la resolución del Concejal Delegado del Departamento de Hacienda, 14 de enero de 2015, por la que se crea el punto general de facturas electrónicas y regulación del procedimiento para la tramitación y registro contable de facturas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
No obstante, cualquier factura podrá presentarse electrónicamente al Ayuntamiento con independencia de su emisor y su cuantía.

7. PLAZO DE GARANTÍA

Los equipos suministrados tendrán un plazo de garantía mínima de dos años.
El licitador se comprometerá a desmontar, reparar o en su caso reponer con equipos similares y volver a montar los equipos que resulten averiados en el plazo de garantía sin ningún coste para el Ayuntamiento.

8. RELACIÓN DE MOBILIARIO, ACCESORIOS, COMPLEMENTOS Y SEÑALÉTICA A SUMINISTRAR

Se deberá presentar por cada uno de los lotes una Memoria técnica de los suministros ofertados en base al siguiente esquema:

(1) Periodo de garantía
(2) Descripción de los productos
(3) Acreditaciones y certificaciones técnicas del producto.
(4) Fotografía o imagen de cada uno de los productos ofertados.

Así mismo, el adjudicatario, una vez realizado el suministro deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificados de garantía.
- Manuales e instrucciones de los equipos que fueran necesarios en castellano.

8.1 LOTE 1. MOBILIARIO

El objeto de este lote es el suministro e instalación del mobiliario necesario para realizar tareas de almacenaje, consigna, aseo y trabajo administrativo por parte de las personas usuarias de la instalación.

8.1.1 Taquilla guardarropa fenólico 2 puertas

Armario fabricado a base de resinas termoendurecibles, reforzadas y homogéneamente con fibras de celulosa a alta temperatura y presión. Laterales y baldas realizadas en fibras fenólicas de 10 mm de espesor con 2 puertas realizadas también en fibras fenólicas de 13 mm de

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

espesor, cantos fresados y biselados en redondo. El esot de los cantos de las taquillas estará fresado y biselado en recot, matando los cantos. Tendrán la trasera de 2 mm de espesor y perforada mediante taladros sincronizados para una correcta ventilación y bisagras de acero inoxidable de doble hoja con cantos redondeados de 6x5 cm. Las taquillas se unirán mediante tornillos de ensamblaje. Instalación sobre patas modelo MAMUT de PVC. o equivalente. Incluirán barra de perchero de acero recubierta de PVC blanco. Cerradura de activación por moneda de 1 € recuperable con bombillo de seguridad, llave de puntos y dos llaves maestras. Debe incluir muñequera numerada y las puertas también deberán estar numeradas en números arábigos y en Braile. Medidas: Altura de 1800 mm (+150 mm de patas); Fondo de 500 mm; Ancho de 300 mm; Patas de 100 mm. Color a decidir tras adjudicación. Módulos modelo TI-2 (2 puertas).

UBICACIÓN	UNIDADES
Vestuario auxiliar nº 1	3
Vestuario auxiliar nº 2	3
Distribuidor vestuarios	3
TOTAL	**9**

8.1.2 Taquilla guardarropa fenólico 1 puerta

Armario fabricado a base de resinas termoendurecibles, reforzadas y homogéneamente con fibras de celulosa a alta temperatura y presión. Laterales y baldas realizadas en fibras fenólicas de 10mm de espesor con 2 puertas realizadas también en fibras fenólicas de 13 mm de espesor, cantos fresados y biselados en redondo. EL resot de los cantos de las taquillas estarán fresados y biselados en recot, matando los cantos. Tendrán la trasera de 2 mm de espesor y perforada mediante taladros soncronizados para una correcta ventilación y bisagras de acero inoxidable de doble hoja con cantos redondeados de 6x5 cm. Las taquillas se unirán mediante tornillos de ensamblaje. Instalación sobre patas MAMUT de PVC. o equivalente. Incluirán barra de perchero de acero recubierta de PVC blanco. Cerradura con llave de puntos y dos llaves maestras. Medidas: Altura de 1800 mm (+150 mm de patas); Fondo de 500 mm; Ancho de 300 mm; Patas de 100 mm. Color a decidir tras adjudicación. Módulos modelo 1 puerta.

UBICACIÓN	UNIDADES
Vestuario personal	3

8.1.3 Taquillas fenólicas 2 puertas para material de equipos

Armario para material, con dos puertas batientes preparadas para candado (2 alturas de puerta). Cuerpo realizado en laminado de 19mm de espesor con separador intermedio y balda, trasera perforada para ventilación, puertas realizadas en tablero fenólico de 13mm de espesor. Altura de 2000 mm (+150 mm de patas); fondo de 450 mm; Ancho de 1200 mm

UBICACIÓN	UNIDADES
Distribuidor vestuarios	3

Armario para material, con dos puertas batientes preparadas para candado (2 alturas de puerta). Cuerpo realizado en laminado de 19mm de espesor con separador intermedio y balda,

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

trasera perforada para ventilación, puertas realizadas en tablero fenólico de 13mm de espesor. Altura de 2000 mm (+150 mm de patas); fondo de 450 mm; Ancho de 600 mm

UBICACIÓN	UNIDADES
Distribuidor vestuarios	1

8.1.4 Bancos de pared fenólicos
Banco fabricado a base de resinas termo endurecibles, reforzadas y homogéneamente con fibras de celulosa a alta temperatura y presión. Compuesto por dos lamas de fibras fenólicas de 13 mm. Mínimo de espesor con cantos fresados y biselados. Adosados a pared mediante escuadras de acero inoxidable pulido en estructura aproximada de 300x300x15 mm y tornillería también en acero inoxidable. Ancho del banco 400 mm Las medidas exactas deben ser comprobadas después de la adjudicación. Deberá incluir replanteo después de la adjudicación. Incluye transporte, montaje, colocación y ficha técnica.

UBICACIÓN	Metros lineales
Vestuario auxiliar nº 1	3,90 m.
Vestuario auxiliar nº 2	3,90 m.
Vestuario nº 1	13,87 m.
Vestuario nº 2	13,87 m.
Vestuario nº 3	13,87 m.
Vestuario nº 4	14,01 m.
Vestuario adaptado	1,50 m.
Vestuario personal	1,00 m.
TOTAL	**65,92 m.**

8.1.5 Repisas de pared fenólicas
Repisa fabricada a base de resinas termo endurecibles, reforzadas y homogéneamente con fibras de celulosa a alta temperatura y presión. Compuesto por dos lamas de fibras fenólicas de 13 mm. Mínimo de espesor con cantos fresados y biselados. Adosados a pared mediante escuadras de acero inoxidable pulido en estructura aproximada de 200x200x15 mm y tornillería también en acero inoxidable. Ancho de la repisa 250 mm Las medidas exactas deben ser comprobadas después de la adjudicación. Deberá incluir replanteo después de la adjudicación. Incluye transporte, montaje, colocación y ficha técnica.

UBICACIÓN	Metros lineales
Vestuario auxiliar nº 1	3,90 m.
Vestuario auxiliar nº 2	3,90 m.
Vestuario nº 1	13,87 m.
Vestuario nº 2	13,87 m.
Vestuario nº 3	13,87 m.
Vestuario nº 4	14,01 m.
Vestuario adaptado	1,50 m.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

Vestuario personal	1,00 m.
TOTAL	**65,92 m.**

8.1.6 Colgador pared fenólico
Paneles fabricados a base de resinas termo endurecibles, reforzadas y homogéneamente con fibras de celulosa a alta temperatura y presión. Colgadores sobre panel fenólico de 10 mm mínimo de espesor con percha de 4 ganchos y colocados con 30 cm de separación entre si. Medidas: 1000x30x110.

UBICACIÓN	Metros lineales
Vestuario auxiliar nº 1	4,90 m.
Vestuario auxiliar nº 2	4,90 m.
Vestuario nº 1	14,87 m.
Vestuario nº 2	14,87 m.
Vestuario nº 3	14,87 m.
Vestuario nº 4	15,01 m.
Vestuario adaptado	2,00 m.
Vestuario personal	1,50 m.
TOTAL	**72,92 m.**

8.1.7 Mesas de oficina
Mesa de oficina de 1600 x 800 con un ala auxiliar de 1000x600. De cuatro patas cuadradas, encimera melaminada de 25mm.

UBICACIÓN	Unidades
Sala entidades deportivas	2

8.1.8 Mesas de trabajo
Mesa de trabajo de 2000 x 800 mm. De cuatro patas cuadradas, encimera melaminada de 25mm

UBICACIÓN	Unidades
Oficina de información	2

8.1.9 Mesa de reunión
Mesa de 1200 x 600. De cuatro patas, encimera melaminada con estructura perimetral bajo encimera.

UBICACIÓN	Unidades
Sala reuniones	4

8.1.10 Sillas de oficina
Sillas oficina, respaldo alto regulable en altura, mecanismo sincro. Con regulación de tensión, elevación a gas, base de poliamida. Negra con ruedas, tapizada y sin brazos.

UBICACIÓN	Unidades
Oficina de información	1

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

Sala entidades deportivas	2
TOTAL	**3**

8.1.11 Sillas de reunión
Sillas de reunión de cuatro patas sin brazos, asiento y respaldo de polipropileno

UBICACIÓN	Unidades
Sala de reuniones	12
Sala entidades deportivas	4
TOTAL	**16**

8.1.12 Armarios altos
Tapa de melamina de 25 mm de espesor. Estantes de melamina de 25 mm de espesor.
Laterales de melamina de 19 mm de espesor. Trasera Vista de 16 mm para zonas de paso. Estructura desmontable. Bombin con posicionamiento de apertura y cierre
Capacidad optimizada para documentos multiplos DIN-A4. Tiradores de superficie en inyeccion. Regulacion de estantes en diferentes posiciones cada 32 mm. Pie antihumedad con niveladores. Nivelacion interior 4 niveladores. Facilidad de acceso.
Disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Puertas batientes fabricadas en melamina de 16 mm. Bisagras de bloqueo automatico con regulacion tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Alto: 1850 mm; Ancho: 1000 mm; Fondo: 420 mm

UBICACIÓN	Unidades
Sala entidades deportivas	2

8.1.13 Armarios bajos
Tapa de melamina de 25 mm de espesor. Estantes de melamina de 25 mm de espesor.
Laterales de melamina de 19 mm de espesor. Trasera Vista de 16 mm para zonas de paso. Estructura desmontable. Bombin con posicionamiento de apertura y cierre
Capacidad optimizada para documentos multiplos DIN-A4. Tiradores de superficie en inyeccion. Regulacion de estantes en diferentes posiciones cada 32 mm. Pie antihumedad con niveladores. Nivelacion interior 4 niveladores. Facilidad de acceso.
Disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Puertas batientes fabricadas en melamina de 16 mm. Bisagras de bloqueo automatico con regulacion tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Alto: 1000 mm; Ancho: 800 mm; Fondo: 420 mm

UBICACIÓN	Unidades
Sala de reuniones	2

8.1.14 Estanterías metálicas – baldas
200 cm largo x 200 cm ancho x 60 cm de fondo (3 baldas de rejilla metálica)

UBICACIÓN	Metro lineales
Almacén deportivo	10,00 m

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

Almacén limpieza	5,00 m
TOTAL	**15,00 m**

8.2 LOTE 2. ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS

El objeto de este lote es el suministro e instalación de los accesorios y complementos necesarios para las zonas en las que las personas usuarias de la instalación realicen su aseo personal.

8.2.1 Espejos

Espejos de 5mm, con canto pulido de 600 x 900 mm, colocados con silicona y colocados colgados en cada uno de los espacios.

UBICACIÓN	Unidades
Aseo femenino	4
Aseo masculino	3
Aseos femeninos	2
Aseos masculinos	2
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario nº 1	1
Vestuario nº 2	1
Vestuario nº 3	1
Vestuario nº 4	1
Vestuario adaptado*	1
Vestuario personal	1
TOTAL	**19**

* El espejo del vestuario adaptado se colocará con tacos de inclinación.

8.2.2 Portarrollos

Fabricado en ABS blanco antibacteriano de alta calidad. Para rollos de de hasta 300 m con diámetro máximo de 220 mm. Para rollos con mandril de 45 mm de diámetro. Cerradura con llave y visor de control de carga.

UBICACIÓN	Unidades
Aseo femenino	3
Aseo masculino	2
Aseos femeninos	3
Aseos masculinos	2
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario adaptado	1
Vestuario personal	1
TOTAL	**14**

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	9/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

8.2.3 Dispensador de papel secamanos en bobina

Dispensador de papel secamanos, bobina grande (18,5 a 20 x 38/40 cm.), blanco.
Acabado en ABS. Adosado a pared con tornillería. Deberá incluir el suministro y la colocación.

UBICACIÓN	Unidades
Aseo femenino	1
Aseo masculino	1
Aseos femeninos	1
Aseos masculinos	1
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario nº 1	1
Vestuario nº 2	1
Vestuario nº 3	1
Vestuario nº 4	1
Vestuario adaptado	1
Vestuario personal	1
TOTAL	**12**

8.2.4 Dispensadores de jabón

Acabado en ABS, con cerradura, rellenable, pulsador anticorrosión y antigoteo y fijada por tornillos. Presión aproximada del pulsador 2,4 kg. Dosis aproximada del pulsador 1,2 cm3. Capacidad aproximada para 1L. Colores: depósito transparente, tapa y base blanca y pulsador gris. Dimensiones aproximadas: 21x12,5x11 cm

UBICACIÓN	Unidades
Aseo femenino	1
Aseo masculino	1
Aseos femeninos	1
Aseos masculinos	1
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario nº 1	1
Vestuario nº 2	1
Vestuario nº 3	1
Vestuario nº 4	1
Vestuario adaptado	1
Vestuario personal	1
TOTAL	**12**

8.2.5 Escobillero

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	10/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

Escobillero ABS Blanco. Con recipiente

UBICACIÓN	Unidades
Aseo femenino	3
Aseo masculino	2
Aseos femeninos	3
Aseos masculinos	2
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario adaptado	1
Vestuario personal	1
TOTAL	**14**

8.2.6 Jaboneras

Jaboneras de acero inoxidable AISI 316 e: 1,5 mm. Con taladros avellanados y tornillero de acero inoxidable de 6 mm. Dimensiones 240 x 85 x 88 mm.

UBICACIÓN	Unidades
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario nº 1	6
Vestuario nº 2	6
Vestuario nº 3	6
Vestuario nº 4	6
Vestuario adaptado	1
Vestuario personal	1
TOTAL	**28**

8.2.7 Cubo sanitario 40 litros

Cubo sanitario de tapa basculante de 40L fabricado en ABS. Color blanco.

UBICACIÓN	Unidades

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	11/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

Sala entidades deportivas	1
Sala reuniones	1
Oficina información	1
Aseo femenino	1
Aseo masculino	1
Aseos masculinos	1
Aseos femeninos	1
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario nº 1	1
Vestuario nº 2	1
Vestuario nº 3	1
Vestuario nº 4	1
Vestuario adaptado	1
Vestuario personal	1
TOTAL	**15**

8.3 LOTE 3. SEÑALETICA.
El objeto de este lote es el suministro e instalación de la señalética indicadora de los diferentes espacios pertenecientes al edificio, así como el suministro e instalación del rótulo exterior de la instalación del campo de fútbol de Aranbizkarra. La señalética se presentará en euskera y castellano.

8.3.1.- Placas señalizadoras Braille 160x160
Suministro e instalación de plaza señalizadora de Braille y altorrelieve para indicación de acceso a locales de 160 x 160 mm, según manual corporativo y DF.

UBICACIÓN	Unidades
Sala entidades deportivas	1
Sala reuniones	1
Oficina información	1
Aseo femenino	1
Aseo masculino	1
Aseos masculinos	1
Aseos femeninos	1
Vestuario auxiliar nº 1	1
Vestuario auxiliar nº 2	1
Vestuario nº 1	1
Vestuario nº 2	1
Vestuario nº 3	1
Vestuario nº 4	1

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	12/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44

Vestuario adaptado	1
Vestuario personal	1
Almacén deportivo	1
Almacén de limpieza	1
Instalaciones - aerotermia	1
TOTAL	**18**

8.3.2.- Cartel estándar de la instalación
Fabricación, suministro y montaje de rótulo de 8000 x 640 mm aprox. Realizado en bandeja de aluminio machihembrada, lacada en blanco en cloretano 2C y rotulada en vinilo de máxima calidad, según diseño indicado por el Servicio de Deporte.

UBICACIÓN	Unidades
Exterior instalación (fachada)	1

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ANA RUIZ DE APODACA BAEZA (Jefatura De La Unidad De Centros Deportivos)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:28:13
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	13/13

6LGRAXQWDMXNW6UJOEUFAVZY44